



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

6567

Anuncio incoación expediente administrativo por cambio titularidad Derecho Funerario S-078-B02

ANUNCIO.- Visto el expediente administrativo que se tramita, a instancia del Sr. Mateo Ochogavia Fuente y otros por cambio de titularidad del Derecho Funerario correspondiente a la sepultura núm. 78 bancal segundo del Cementerio municipal de Pollença; y el decreto de esta alcaldía núm. 490/19 de 12 de junio que resuelve la nulidad del título referido a dicha Sepultura por extravío del original.

Por lo que se procede a la apertura de un periodo de información pública, por plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para que todos los que se consideren afectados puedan examinar el expediente y alegar lo que estimen procedente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pollensa, 22 de junio de 2019

El Batle

Bartomeu Cifre Ochogavia.

